

# Migración e imperialismo: reflexiones en torno al proceso de integración México-Estados Unidos

*Raúl Delgado Wise\**

## Resumen

El dinamismo y fisonomía de la migración de México a Estados Unidos interpela el éxito de la integración entre ambas naciones. La dialéctica particular entre el crecimiento exportador del país y la migración internacional devela el talante asimétrico y subordinado del proceso de integración. La exportación directa e indirecta (vía maquila) de fuerza de trabajo mexicana para la reestructuración industrial estadounidense se sitúa en el corazón de este proceso y, en contrapartida, coarta posibilidades de desarrollo para México. La agenda frustrada de negociación bilateral entre gobiernos no escapa a esta dinámica. Empero, desde la base de la comunidad emigrante se perfilan caminos alternos, que cuestionan la integración vigente.

## 1. Introducción

A raíz de la implantación de las políticas de corte neoliberal en México, el proceso de integración económica con Estados Unidos experimenta cambios de primera magnitud. No solo se intensifican las relaciones comerciales entre ambos países, sino que se generan transformaciones profundas, en el ámbito productivo, asociadas a una rees-

tructuración de los procesos de trabajo de carácter binacional, con fuertes repercusiones en el campo laboral. Todo ello en el marco de una nueva estrategia de dominación imperialista, comandada por el capital financiero y las grandes corporaciones multinacionales de origen estadounidense.

El propósito central del presente trabajo es incursionar en el análisis de esta problemática, po-

---

\* Director del doctorado en estudios del desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas. Correo electrónico: rdwise@cantera.reduaz.mx.

niendo el acento en el significado y las implicaciones del fenómeno migratorio. Nos interesa, ante todo, profundizar en varias dimensiones estratégicas de este último, a la luz de la compleja trama de relaciones que se teje entre una y otra nación.

La hipótesis en torno a la cual gira nuestro argumento es que, tras el proceso de integración y la actual dinámica migratoria entre México y Estados Unidos, subyace una mayor subordinación del país a los intereses estratégicos, económicos y geopolíticos, del vecino del norte, donde la *fuerza de trabajo mexicana* —incluyendo tanto la que labora en el ámbito territorial del país como la que emigra y se emplea allende las fronteras— es compelida a cumplir un papel estratégico, en el proceso de reestructuración industrial estadounidense.

Para los fines analíticos planteados, el trabajo se subdivide en cinco apartados. En el primero se intenta develar el verdadero rostro del modelo exportador mexicano, en el marco del proceso de integración México-Estados Unidos, que tiene lugar bajo la égida neoliberal. Enseguida se presentan algunos datos reveladores de la nueva dinámica migratoria, que se genera en dicho contexto. En tercer lugar, se aborda la dialéctica particular que se genera en ese contexto, entre el crecimiento exportador del país y la migración internacional. En cuarto lugar, se analizan el contenido y los alcances de la agenda bilateral, en materia migratoria, en tanto expresión de la nueva estrategia de dominación, impulsada desde el imperialismo estadounidense. Finalmente, se hace una breve referencia a las respuestas y los procesos de creación de alternativas surgidas desde la base misma de la comunidad emigrante.

## 2. El modelo exportador mexicano y las dinámicas del proceso de integración

Desde fines de la década de los setenta, Estados Unidos impulsa en América Latina —de manera compulsiva y en el marco de una estrategia que John Saxe-Fernández (2001a, p. 171) denomina neo-monroísta— una serie de medidas de ajuste y reestructuración de inspiración neoliberal, conocidas como el “Consenso de Washington”. Estas medidas, puestas en operación por las clases dominantes de cada país, en conjunción con las diferentes agencias internacionales, que operan al servicio del Estado estadounidense (Valenzuela, 1996; Guillén, 1997 y Veltmeyer, 2000), dan paso a un vuelco exportador de las economías que, a su vez, se asocia a formas diferentes de integración.

En este contexto, el modelo mexicano se ha convertido en el más encumbrado por una supuesta aplicación exitosa de las reformas económicas, tanto por su “ritmo” como por su “secuencia”, al situar a México como el principal exportador de América Latina (duplicando las exportaciones brasileñas) y, a decir del programa CAN de evaluación de la competitividad de CEPAL, a ubicarlo también como el país que produce los bienes de mayor composición técnica en la región. Tómese en consideración que México despunta no solo como la primera potencia exportadora de América Latina, sino como la octava en el mundo, con una plataforma de exportación integrada en un 90 por ciento por productos manufacturados, de los cuales el 39.4 por ciento son clasificados como “bienes difusores de progreso tecnológico” (CEPAL, 2002; Katz y Cimoli, 2002). En virtud de la ilusión óptica, que pudiera generar dicha posición, resulta crucial esclarecer ¿qué es lo que verdaderamente exporta el país? y ¿quiénes son los principales actores y beneficiarios del “auge” exportador?

Al examinar las exportaciones mexicanas, lo primero que llama la atención es el elevado dinamismo y peso específico alcanzado por las empresas maquiladoras, concebidas como plantas de ensamble, asociadas a procesos productivos internacionalizados, con muy escasa integración a la economía nacional. De 1982 a 2003, las ventas al exterior de la industria maquiladora se multiplicaron por 25, para alcanzar en el último año una proporción cercana a la mitad del total de las exportaciones manufactureras (47 por ciento). Más todavía, esta proporción llegó a ascender al 54 por ciento, si se considera exclusivamente el excedente de exportación, es decir, la diferencia entre el valor de las exportaciones y sus requerimientos de importación (Cypher, 2000, p. 16). Aunado a esto, se aprecia también un crecimiento espectacular de la manufactura sin maquila, cuyas exportaciones se incrementaron 20 veces, en el mismo lapso. Y algo por demás significativo es que en algunos de sus segmentos más dinámicos, como el automotriz, se observan ciertas tendencias a la maquilización, bajo una lógica de segmentación y deslocalización industrial con un altísimo componente importado. Los vehículos exportados a Estados Unidos tienen entre el 85 y el 90 por ciento de sus componentes importados (Unger, 1990, p. 77). Fujii resalta esta característica en los siguientes términos:

... el dinamismo del sector exportador no arrastra al resto de la economía, sino que se filtra al

exterior, en primer lugar, a Estados Unidos. Ejemplos son dos ramas exportadoras muy dinámicas: automóviles e industria electrónica. Ambos sectores se caracterizan por el predominio de empresas transnacionales, que concentran en el país la fase de ensamble del producto final con componentes en su mayoría importados. En este sentido, parece que el sector industrial tiende a asemejarse a la industria ensambladora de la zona fronteriza con Estados Unidos (2000, pp. 954-967).

Por otro lado, abonando a esta misma línea de análisis, Cypher sostiene que “El ‘milagro’ exportador de México se explica, en buena medida, por las estrategias de globalización creadas en Detroit —la industria automotriz de Estados Unidos da cuenta aproximadamente de uno de cada cinco dólares de las exportaciones no petroleras mexicanas en 1997” (Cypher, 2001, p. 12) —. Más aún, reforzando esta tendencia, la participación de las importaciones temporales, en el total de las exportaciones del país, fue de casi el 80 por ciento, entre 1993 y 2001 (Dussels Peters, 2003a, p. 332).

Otra pieza importante de este peculiar engranaje es la abrumadora presencia —estimada entre el 65 y el 75 por ciento— del comercio intra-firma con Estados Unidos (Baker, 1995, p. 402). Cuestión que además de contravenir el “libre juego del mercado”, pregonado por la ortodoxia económica, pone de relieve el carácter subordinado de la economía mexicana a la estrategia competitiva de las empresas estadounidenses. No debe perderse de vista que el concepto de producción compartida inherente al comercio intra-firma no implica utilidades compartidas. Los precios de exportación en este tipo de comercio son fijados artificialmente por las compañías sin declarar “utilidades”, lo que posibilita no solo una transferencia neta de ganancias al exterior, sino que permite incluso subsidiar, con cargo a la economía mexicana, cada empleo generado.

Lo paradójico del caso es que, a pesar de la fuerza con la que la economía mexicana se vuelca hacia las exportaciones —cuyo monto se eleva de 22 a 165 mil millones de dólares, entre 1982 y 2003—, ello no contribuye a mitigar el agudo problema del déficit externo sino que, por el contrario, se traduce en una expansión aún mayor de las importaciones. Resulta particularmente revelador que de 1988 a 1994, las exportaciones manufactureras crecieron a una tasa media anual (5 por ciento) menor a la mitad de la registrada por las impor-

taciones de dichos productos (12 por ciento) (Rueda, 1998, p. 110). A tal grado opera esta tendencia que Enrique Dussel se refiere a dicha modalidad de industrialización como “orientada a las importaciones” (Dussel Peters, 1996, p. 80). Y aunque la dinámica importadora se interrumpe momentáneamente con la crisis de 1995, se reanima de 1998 a 2003 con un déficit promedio de 7.5 mil millones de dólares por año.

Todo lo anterior acota y relativiza los alcances de la nueva dinámica exportadora, dejando claro que se trata de un proceso que, en contraste con lo que supondría el tránsito hacia un patrón secundario-exportador (es decir, especializado en las exportaciones manufactureras, que estaba en los sueños más caros de las propuestas estructuralistas de CEPAL), no se eslabona con la economía interna y minimiza sus impactos multiplicadores sobre la misma.

Lo hasta aquí expuesto muestra la fragilidad y volatilidad del dinamismo exportador, e insta a valorar, en su justa dimensión, la naturaleza y los alcances de lo que en verdad exporta el país. Es evidente que al segmento mayoritario del comercio exterior mexicano —aquel que se inscribe en la órbita del comercio intra-firma y que engloba preponderantemente al sector maquila— le queda grande la categoría de exportación manufacturera, puesto que lo que en el fondo se vende al exterior es *fuerza de trabajo* sin que ésta salga del país (Tello, 1996, p. 50). De ahí que, tras el velo del supuesto avance en la perspectiva secundario-exportadora, se encubra el achicamiento de una parte de la economía, a la que se le reduce y compele a fungir como reserva laboral para el capital foráneo.

El tipo de especialización que tiene lugar, en el marco de esta modalidad de integración, guarda una clara relación con la exportación directa de fuerza de trabajo de México hacia Estados Unidos —vía migración laboral—, imprimiendo un sello característico a la naturaleza del intercambio comercial entre ambas naciones. En uno y otro caso, implica una *pérdida neta* para el país. La maquila implica la *transferencia neta de ganancias al exterior*, en tanto que la migración priva a la economía mexicana de la principal mercancía para la acumulación de capital.

Este análisis sobre la naturaleza de la reinsertión de la economía mexicana en la órbita del capitalismo estadounidense nos lleva a por lo menos dos

conclusiones. En primer lugar, la *fuerza de trabajo* constituye la principal mercancía de exportación del país, con una contribución neta a la balanza comercial superior a los 31.6 mil millones de dólares en 2003. Para esta estimación se considera tanto el saldo externo neto de la industria maquiladora, en su calidad de indicador aproximado de la exportación indirecta de fuerza de trabajo, como las remesas derivadas de la exportación directa de fuerza de trabajo. México exporta también *recursos naturales* (principalmente petróleo) y *activos*. Hacia esto último —la adquisición de activos a precios de remate provenientes sobre todo de la privatización de las empresas públicas— se ha dirigido el grueso de la inversión extranjera directa, contribuyendo a la concentración y centralización del capital de las grandes empresas transnacionales. Vale agregar que dicha inversión, en particular en los últimos años, se ha canalizado hacia la compra del sector financiero del país, a través de la adquisición de los bancos más grandes de México: *BANCOMER* (*Banco de Comercio*) por el *Banco Bilbao Vizcaya* y *BANAMEX* (*Banco Nacional de México*) por el *City Bank*. Se trata, por tanto, de una inversión no propiamente productiva, con un consecuente impacto multiplicador, acotado en el conjunto de la economía.

En segundo lugar, y quizás lo que mejor sintetiza el carácter extremadamente restringido que asume el proceso de acumulación de capital, en México, es la transferencia de excedentes que se produce en el contexto de las reformas económicas apuntadas y bajo la égida del modelo estadounidense de integración regional. Se ha estimado que el monto total de estos excedentes transferido por el país, principalmente a Estados Unidos, solo en el período 1982 (año en el que se inicia el viraje hacia el modelo exportador) a 1997 asciende a 457 billones —millones de millones— de dólares (a precios constantes de 1990) (Saxe-Fernández, 2001a). Este cálculo comprende transferencias de dos tipos: el pago del servicio de la deuda y lo que se puede considerar como pérdidas por intercambio (sea a través de la balanza comercial o por renta, vía franquicias y concesiones o derechos de patente). La contundencia de esta cifra —que no incluye la transferencia de ganancias vía exportación indirecta de fuerza de trabajo— cobra su verdadera dimensión si se considera que América Latina descuella como la primera región tributaria del mundo subdesarrollado y que, en dicho contexto, México se sitúa a la cabeza.

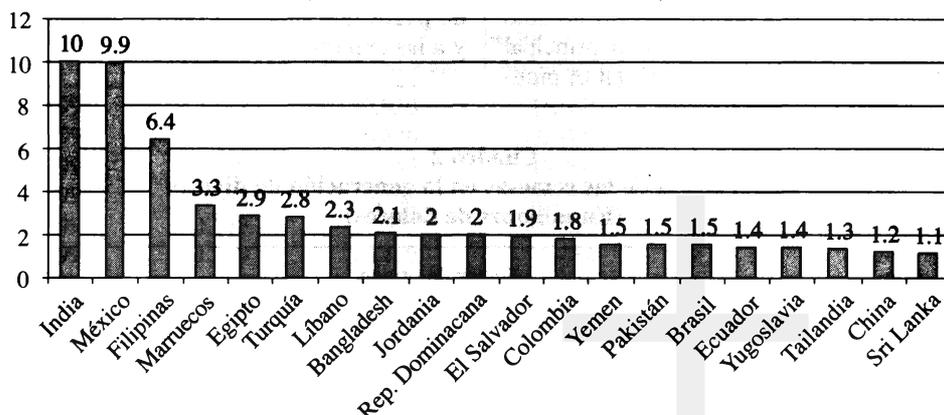
### 3. La escalada del fenómeno migratorio

Aun cuando la migración laboral México-Estados Unidos es un fenómeno que cuenta con una larga historia, en su fase actual se caracteriza por exhibir un dinamismo sin precedentes, aumentado con la puesta en vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Basta señalar, en este sentido, que el flujo migratorio internacional anual neto, correspondiente a la última década, es diez veces superior al registrado dos décadas atrás (Tuirán *et al.*, 2001, p. 6). Tal dinámica conlleva también transformaciones cualitativas de primer orden en la geografía migratoria (diversificación de las regiones de origen y destino, así como una mayor *presencia* de las zonas urbanas), el espectro ocupacional de los trabajadores transfronterizos (nuevos ámbitos de inserción en el mercado laboral estadounidense), los patrones migratorios (edad, sexo, escolaridad, posición en el hogar, tiempo de estancia, estatus legal, etc.) y las remesas (monto, mecanismos de envío y recepción, usos e impactos).

Para dar una idea de la magnitud alcanzada por el fenómeno, las siguientes cifras resultan más que elocuentes. Siendo Estados Unidos el país que cuenta con los niveles más elevados de inmigración en el mundo, el contingente de inmigrantes mexicanos constituye, con mucho, el núcleo mayoritario (28.7 por ciento) (CONAPO, 2002). La población de origen mexicano que reside en el vecino del norte asciende a 25.5 millones de personas, entre emigrantes —documentados o no— nacidos en México (9.5 millones) y ciudadanos estadounidenses de ascendencia mexicana (CONAPO, 2002). De acuerdo con estimaciones de CONAPO, entre 2000 y 2002, un promedio anual de 390,000 mexicanos establecieron su residencia en Estados Unidos. Esta cifra sitúa a México ligeramente por encima de China como principal emisor de emigrantes (*settlers*) del orbe. Nótese la diferencia poblacional de 1 a 13, entre uno y otro país.

El número de emigrantes temporales (*sojourners*) se estima entre 800 mil y un millón por año (Tuirán, 2000). De acuerdo con las estimaciones más recientes del Banco Mundial, México prácticamente se equipara a India como principal receptor de remesas del mundo, con un monto total de envíos de casi 10 mil millones de dólares en 2002 (Banco Mundial, 2003, p. 59).

**Cuadro 1**  
**Veinte de los principales países receptores de remesas de sus emigrantes, 2001**  
**(En miles de millones de dólares)**



Fuente: CEPAL, 2004, p. 3, en base al Banco Mundial (2003).

La frontera entre los dos países —cuya extensión es de poco más de 3 mil kilómetros— es la más transitada del planeta, con alrededor de un millón de cruces diarios. Por su parte, los datos derivados del *Census Bureau* de Estados Unidos (2000) develan importantes cambios cualitativos, experimentados recientemente por este fenómeno. Si bien la intensidad de la migración internacional varía territorialmente, el 96.2 por ciento de los municipios del país registra algún tipo de vínculo con la migración internacional. Algo similar ocurre en Estados Unidos, donde la población residente de origen mexicano —no obstante estar concentrada en un puñado de estados— tiene presencia en prácticamente todo el país, incluyendo Alaska y Hawai, donde radican poco más de 100 mil mexicanos. (Para un conocimiento más detallado de la geografía migratoria de los mexicanos ver Durand y Massey, 2003, Cap. 4, pp. 97-146.)

El 55 por ciento de la población de quince años y más, nacida en México, que reside en Estados Unidos, cuenta con una escolaridad de secundaria completa o más. Esta cifra baja al 40.7 por ciento, en el núcleo de emigrantes temporales o circulares, y se eleva al 71.8 por ciento, al considerar todo el espectro de la población de origen mexicano establecida en aquel país. La media nacional correspondiente es del 51.8 por ciento, lo que significa que —en términos generales y contrario a lo que por lo general se supone— se está yendo más fuerza de trabajo calificada que la que tiende a quedarse en

el país. Ello pone de relieve el carácter selectivo inherente a la migración internacional.

Un tipo de desplazamiento poco visible y que se sale de los estereotipos de la migración laboral mexicana es el correspondiente a los residentes en Estados Unidos, que cuentan con un nivel de escolaridad equivalente a licenciatura o postgrado. En este caso, la cantidad asciende a poco más de 250,000 personas y responde a lo que se denomina “fuga de cerebros”.

El porcentaje de ocupación de la población económicamente activa de mexicanos, establecidos en Estados Unidos, supera en 15 puntos al registrado por la población que vive en el país. La masa de trabajadores migratorios, nacidos en México, que cuenta con ocupación formal, en el vecino del norte, es de aproximadamente de 5 millones; un monto equivalente a una cuarta parte de la población empleada en el sector formal del país. El 36.2 por ciento de los inmigrantes de origen mexicano laboran en el sector secundario (es decir, industrial), mientras que en México solo lo hace el 27.8 por ciento (INEGI, 2000). Esta situación contrasta con la visión estereotipada del emigrante como trabajador agrícola —solo el 13.3 por ciento de los emigrantes de origen mexicano labora en el sector primario—, mostrándonos un cambio fundamental en el mercado laboral transfronterizo.

A la par de estas características, se aprecia, asimismo, un significativo incremento en el flujo de

remesas enviadas a México, las cuales se *quintuplicaron, en el curso de la última década*, para alcanzar, en 2003, un máximo histórico de 13,266 millones de dólares (ver el Cuadro 2). Ello no solo consolida la posición de México como principal receptor de remesas o “migradólares”, en el mun-

do, junto con India, sino que sitúa la exportación de fuerza de trabajo como la tercera fuente de divisas del país, con una contribución a la balanza de pagos que supera la correspondiente al turismo y a las exportaciones agropecuarias.

**Cuadro 2**  
**Importancia de las remesas en la generación de divisas**  
**(En millones de dólares)**

Año	Sector de origen				
	Remesas	Turismo	Petróleo	Manufactura	Agropecuario
1991	2,660	4,340	8,166	32,307	2,373
1992	3,070	4,471	8,307	36,169	2,112
1993	3,333	4,564	7,418	42,500	2,504
1994	3,475	4,855	7,445	51,075	2,678
1995	3,673	4,688	8,423	67,383	4,016
1996	4,224	5,287	11,654	81,014	3,592
1997	4,865	5,748	11,323	95,565	3,828
1998	5,627	6,038	7,134	106,550	3,796
1999	5,910	5,869	9,928	122,819	4,144
2000	6,572	5,953	16,383	145,261	4,263
2001	8,895	6,538	12,799	141,346	4,007
2002	9,814	6,695	14,476	142,031	3,866
2003	13,266	7,252	18,654	143,031	4,665

*Fuente:* Banco de México <Banxico.org.mx>

La trascendencia de las remesas como factor compensatorio del desequilibrio externo se vuelve aún más evidente si se analiza la contribución neta de cada sector a la generación de divisas. En este caso, las remesas representan la segunda fuente de ingresos netos, después del petróleo. Incluso, a raíz de la caída en los precios internacionales del petróleo en 1998, 2001 y 2002, tales ingresos llegaron a colocarse en el primer sitio.

Que las remesas hayan logrado escalar a esta posición, erigiéndose en la fuente de divisas que registra el crecimiento más consistente, a lo largo de la década de los noventa, no solo las hace más visibles y apetecibles para el capital financiero internacional, sino que pone en claros aprietos a los apologistas del “milagro” exportador mexicano: ¿Cómo encubrir ahora, ante la contundencia de estas evidencias, la naturaleza subdesarrollada de la economía o el carácter profundamente asimétrico de las relaciones de intercambio que se tejen con el capitalismo estadounidense?

Al trasladarnos al plano social, la importancia estratégica de la migración no solo se ratifica, sino que se redimensiona, ya que, como bien lo destaca Rodolfo Corona, “el fenómeno migratorio y las remesas constituyen aspectos generalizados en la vida del país, pues involucran a uno de cada cinco hogares mexicanos” (Corona, 2001, p. 38). Dicha situación se acentúa en las zonas rurales de nueve entidades del centro-occidente, donde la proporción asciende a uno de cada dos hogares.

#### **4. Dialéctica entre crecimiento exportador y migración internacional**

Otra dimensión para la desmitificación del “milagro” exportador mexicano la constituye la dialéctica particular que se teje entre el sector eufemísticamente exitoso y el resto de la economía. Esta dialéctica cuestiona dos conceptos clásicos, que intentan dar cuenta de la inserción subdesarrollada de las economías, en la teoría latinoamericana clásica del desarrollo económico. No aplica el concepto de “dua-

**Cuadro 3**  
**Aportación de las remesas al saldo comercial neto**  
**(En millones de dólares)**

Año	Sector de origen				
	Agropecuario	Petróleo y gas	Manufactura	Turismo	Remesas
1991	242	7,030	-14,660	1,905	2,660
1992	-746	6,896	-22,066	1,788	3,070
1993	-129	6,054	-19,068	1,948	3,333
1994	-693	6,265	-23,350	2,305	3,475
1995	1,373	7,507	-117	3,028	3,673
1996	-1,079	10,469	-124	3,327	4,224
1997	-345	9,227	-6,023	3,710	4,865
1998	-976	5,406	-9881	3,760	5,627
1999	-554	8,954	-10,363	3,768	5,910
2000	-582	11,337	-18,638	3,990	6,572
2001	-1,229	7,764	-17,293	3,771	8,895
2002	-1,509	8,153	-13,845	3,947	9,814
2003	-1,067	14,406	-14,406	4,416	13,266

*Fuente:* Banco de México (turismo y remesas), Bancomext (2002-2003) e INEGI.

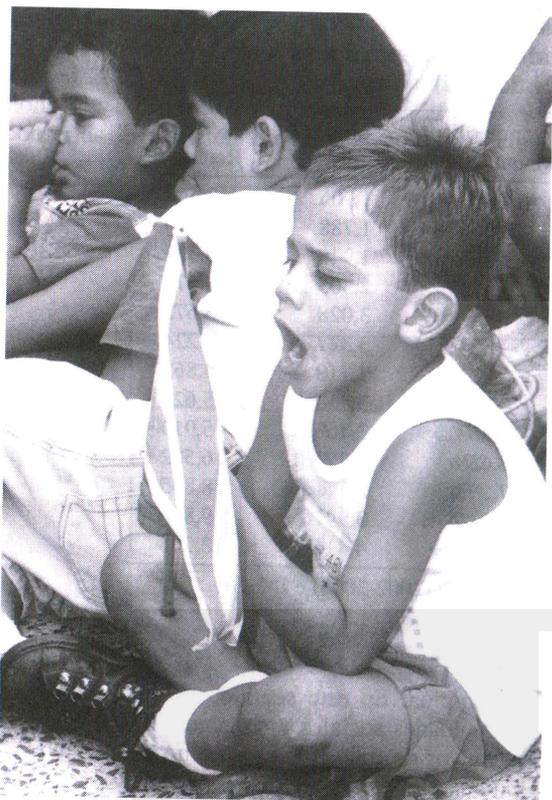
lismo estructural” de corte funcionalista (Germani, 1974) como tampoco el famoso concepto de “enclave” (Cardoso y Faletto, 1974), que ha sido desempolvado para dar cuenta de la integración económica de México-Estados Unidos (Calva, 1997, pp. 71-101). Lejos de lo que estos conceptos suponen, no existe desvinculación entre el sector exitoso y el resto de la economía, ni son ambos susceptibles de ser analizados por separado. Por el contrario, los auges relativos del sector exportador se basan en la pauperización del resto de los sectores.

El impulso exportador de la economía mexicana demanda ciertas condiciones macroeconómicas, las cuales se alcanzan a partir del estrujamiento de la acumulación interna, en particular, con el achicamiento de los gastos de inversión pública, el abandono del Estado de las actividades estrictamente productivas, la venta de las empresas públicas y el control del déficit fiscal, las tasas de intereses atractivas para el capital foráneo que, como contrapartida, deprimen la actividad doméstica de

la economía. En este sentido, se profundizan las desigualdades sociales y se genera una masa cada vez mayor de trabajadores, que no encuentra acomodo en el mercado laboral formal del país, por lo cual una tercera parte de la población económicamente activa se ubica en el llamado “sector informal”. Este es el caldo de cultivo que nutre al vigoroso proceso migratorio transfronterizo, que se registra en la actualidad.

La dinámica contradictoria que se genera entre migración y crecimiento económico, en este contexto, puede sintetizarse de la manera siguiente. Primero, la migración internacional trae aparejada ciertos elementos “positivos” para la economía mexicana. Por un lado, la importancia que revisten las remesas de los emigrantes como fuente de divisas para el país. Esto se redimensiona con la caída de las otras fuentes de financiamiento externo (deuda e inversión extranjera directa) y la caída de las exportaciones de la industria maquiladora<sup>1</sup>. Por el otro, en lo que a la economía interna se refiere, las presiones

1. La recesión de la economía de Estados Unidos y la irrupción reciente de China como una opción distinguida de inversión (ya no solo como plataforma de exportación, sino como mercado potencial *per se*) para los capitales estadounidenses, comenzó a corroer la economía de exportación mexicana. En particular, tuvo efectos lapidarios para el empleo maquilador en México (el cual cayó sistemáticamente, a partir de 2001, según INEGI), y con seguridad lo tendrá en el semi-maquilador (donde incluso situamos a la industria de auto-partes y automóviles), dejando en una posición incómoda a los apologistas del modelo de integración de América del Norte.



sobre el mercado de empleo disminuyen y el conflicto social se aminora, posibilitando que la migración opere como una especie de válvula de escape (y seguridad) ante la disminuida capacidad estructural de la economía para expandir el empleo. A este respecto, las remesas (familiares y, en particular, las colectivas) contribuyen a sufragar los gastos sociales y la infraestructura mínima, donde otrora operaba la inversión pública, o bien para completar los gastos de subsistencia de numerosos hogares mexicanos (García Zamora, 2003). En este sentido, tienden a morigerar el conflicto distributivo entre el Estado y los grupos más vulnerables del espectro social, mejorando, hasta cierto punto, los índices de pobreza y marginación en las zonas en las cuales la intensidad migratoria es mayor.

Segundo, por encima de lo anterior, la migración implica, en sí misma, una pérdida de recursos valiosos para la economía, en tanto exportación de riqueza potencial. A su vez, la exportación de fuerza de trabajo entraña una transferencia al país receptor de los costos de reproducción y calificación

de este recurso que sufragaron todos los mexicanos.

Tercero, a diferencia de la fuerza laboral que se exporta de forma indirecta (vía maquila), la que emigra y se establece en Estados Unidos consume en ese país una parte muy significativa de sus ingresos salariales, con la consecuente transferencia de su impacto multiplicador a la economía de ese país. Tómese en consideración que, en 2001, los residentes mexicanos aportaron a la economía de Estados Unidos, en calidad de consumidores, 443 mil millones de dólares (CONAPO, 2001). Esta cantidad contrasta significativamente con las remesas enviadas al país, las cuales, por más impresionantes que parezcan, alcanzaron, en el mismo año, un monto de 6,572 millones.

Cuarto, desde un punto de vista fiscal, los emigrantes internacionales aportan más a la economía receptora de lo que reciben en prestaciones y servicios públicos. Los emigrantes contribuyen, mediante la transferencia de recursos al fondo de capital social a disposición del Estado estadounidense. De acuerdo con *The National Immigration Forum* (Moore, 1998), en 1997, la población emigrante en Estados Unidos aportó al fisco 80 mil millones de dólares más de lo que recibió en términos de beneficios del gobierno estadounidense, en sus tres niveles: local, estatal y nacional. Con esta aportación, los emigrantes dinamizan la economía receptora.

Quinto, aunque es difícil medir el impacto preciso, la presión ejercida por los emigrantes sobre el mercado laboral incide adversamente en el nivel salarial de la economía estadounidense, y sobre todo, en los campos en los que se desempeñan. Un estudio reciente pone de relieve que la brecha entre el ingreso promedio que reciben los emigrantes mexicanos y el salario mínimo federal de Estados Unidos ha tendido a reducirse, en el curso de los últimos veinticinco años. Medido a precios constantes de 2000, se redujo el 38 por ciento, en el mismo periodo, al caer de 11.7 a 7.2 dólares por hora (Papail, 2001). Lo paradójico del caso es que esta situación se genera a la par de los cambios en el perfil laboral de los emigrantes arriba descritos, es decir, con mayor educación y presencia en el sector manufacturero.

Queda evidenciada así la dialéctica perversa que se genera entre la dinámica exportadora mexicana y la migración internacional. Mientras que a México

le compete la reproducción y calificación de la fuerza de trabajo que exporta directa e indirectamente, Estados Unidos usufructúa estas ventajas para reestructurar su inserción industrial y disminuir sus costos respectivos.

## 5. Las vicisitudes de la agenda binacional

Tanto México como Estados Unidos no reconocen y, por lo tanto, tampoco actúan desde la perspectiva de una agenda internacional sobre migración a la altura de una realidad existente e imposible de ignorar, por su importancia para la economía de ambos países.

Bajo estrechos cálculos de costo-beneficio —con el claro propósito de evitar una confrontación con Estados Unidos, sobre todo en relación con la migración indocumentada—, el gobierno mexicano optó por seguir, desde 1974 y hasta hace relativamente poco tiempo, una estrategia *sui generis*, que García y Griego denomina “la política de la no política”, la cual consistió en no tener, al menos de forma explícita, una política en materia migratoria (García y Griego, 1988).

La negociación y suscripción del TLCAN se convierte en un referente fundamental para el curso posterior de la relación bilateral y, en particular, de la migración internacional. Sin embargo, que el gobierno mexicano haya aceptado excluir el tema migratorio de la agenda de negociaciones y adherir de forma acrítica al principio de libre flujo de capitales y mercancías, confirma su falta de compromiso con la población emigrante y la franca subordinación a los intereses de Estados Unidos. De aquí que Estados Unidos haya llevado una *política del terror*, en su franja fronteriza con México, donde el Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos (SIN) lanza operativos para contener, a cualquier costo, el creciente flujo de emigrantes laborales de México. Ello llevó a la multiplicación de las muertes de mexicanos, en la frontera norte, las cuales ascendieron, entre 1998 y 2000, a 1,236; lo cual evidencia el recurso a “la muerte como elemento disuasivo de la migración” (Villaseñor y Morena, 2002).

Esto pone en tela de juicio la política exterior de Estados Unidos con su segundo socio comercial, la cual no es, precisamente, una política civi-

lizada de “buena vecindad”<sup>2</sup>. El espíritu xenófobo de la frustrada “Proposición 187” del gobernador de California, Pete Wilson, se materializó el 30 de septiembre de 1996 con la llamada “Ley para Reformar la Migración Legal y la Responsabilidad de los Inmigrantes”. Lo trascendente de esta ley (aún vigente) es que institucionaliza la *criminalización de la migración laboral*, a través de una serie de normas arbitrarias de procedimiento, que violan los derechos humanos y laborales de los trabajadores transfronterizos (Mohar, 2001, pp. 47-55).

El gobierno mexicano respondió a estos retos con la promulgación de la ley de la no pérdida de la nacionalidad mexicana (Martínez, 1999). Se trata, en esencia, de una medida para que los mexicanos radicados en Estados Unidos puedan defender mejor sus derechos, al permitirles acceder a la nacionalidad estadounidense sin perder la propia. No deja de ser, sin embargo —y éste ha sido un punto de incesante disputa—, una ley que no otorga las garantías suficientes para el ejercicio pleno de la ciudadanía mexicana, en particular el derecho a votar y ser votados.

Es a finales del año 2000 —con la llegada de Fox al gobierno— que se produce una revaloración del tema migratorio, ante su desbordante crecimiento y la incapacidad de Estados Unidos para contenerlo (o regularlo) de manera unilateral y bajo estrictas medidas de corte policiaco o militar, como las contempladas por la ley de 1996 (Mohar, 2001, p. 54). Así nace una agenda bilateral que incluye cinco grandes temas: regularización de la situación migratoria de los connacionales, programa de trabajadores temporales, ampliación del número de visas, fortalecimiento de la seguridad en la frontera e impulso a los programas de desarrollo, en las zonas de alta migración. Esta agenda es histórica, a pesar de su corta vida, ya que fue cancelada después de los atentados del 11 de septiembre de 2001. Aunque esta agenda podría ser vista de forma optimista, en la medida en que “por primera vez en la historia, Estados Unidos ha aceptado negociar con otra nación, en este caso México, el tema de la migración de manera integral” (Presidencia de la República, 2001; Castañeda, 2001), es *estructuralmente limitada* y no ataca las causas de fondo de la migración internacional. Por el contrario, apunta —como el propio gobierno mexicano lo pregona— a “tran-

2. Un claro indicador de la fuerza con la que se lleva a cabo la política anti-inmigrante es el cada vez más fuerte —por no decir exorbitante— presupuesto asignado al SIN que, en 1999, ascendió a 4,188 millones de dólares.

sitar hacia un régimen de flujos ordenados” o regulados, rescatando las presiones de los organismos multilaterales y plasmando los temores de los países desarrollados.

Los “avances” logrados en los temas de esta agenda, en el breve interregno en que estuvo vigente, serían los siguientes. En primer lugar, *la regularización de la situación migratoria* de entre 5 y 7 millones de mexicanos, quienes cargan con el estigma de “ilegales” y quienes contaban con la posibilidad de una “amnistía” (término inherente al discurso que criminaliza la migración laboral). Esta medida, en la práctica, fue descartada por el gobierno de Estados Unidos, que la reemplazó por un programa más modesto de “ajuste adquirido”, el cual abarcaría a 300 mil mexicanos, según comunicado del SIN de febrero 2002 (Miller y Seymour, 2002).

En segundo lugar, el tema de *los trabajadores temporales* ha despertado gran interés entre las autoridades y legisladores estadounidenses. Apunta a la instauración de un programa que posibilite, a un determinado número de mexicanos, trabajar legalmente, en ese país, con un salario mínimo garantizado y acceso a algunos fondos de salud. La condición para acceder a dicho programa sería que regresasen a México tras un año de estancia y que el número de trabajadores registrados sea ajustado cada año, en respuesta a las condiciones económicas estadounidenses, en particular, la tasa de desempleo (Roldán, 2001, p. 85). Este programa, bautizado como de *trabajadores huéspedes*, expresa con nitidez uno de los ejes fundamentales de la postura de Washington. Con la oferta de sacar de la “sombra de la ilegalidad” a millones de emigrantes laborales mexicanos y de

“concederles” derechos laborales mínimos, el programa se propone “fortalecer la economía de Estados Unidos y estimular [mediante las remesas enviadas a nuestro país y las habilidades adquiridas por los trabajadores ‘huéspedes’ a través del programa] el largamente postergado desarrollo económico de México”<sup>3</sup>. Cabe destacar que esta propuesta ha sido parcialmente rescatada por George W. Bush, en su boceto de la iniciativa del 2 de enero 2004 para reactivar las negociaciones con el gobierno mexicano, en materia migratoria.

En tercer lugar, *la cuota de visas disponibles para los mexicanos*, como reza la página WEB de la embajada de Estados Unidos, en México y en la información del SIN por países, ni siquiera está actualizada más allá de 1999. El único dato disponible es que en el programa de visas H-2a —correspondiente a trabajadores agrícolas temporales—, la participación de los mexicanos disminuyó respecto a la de otras nacionalidades, entre 1995 y 2000.

En cuarto lugar, *la seguridad fronteriza* es el tema que más atención recibió de parte de ambos gobiernos y en el cual hubo mayores “acercamientos”. El Plan de Acción para la Cooperación sobre Seguridad Fronteriza, suscrito el 22 de junio de 2001, incluye “prohibir el paso de personas hasta 3 kilómetros al sur de la frontera; y efectuar operativos de ‘disuasión’ de la migración entre la Patrulla Fronteriza y los Grupos Beta, e intercambiar información entre la Procuraduría General de la República (PGR) y el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) para combatir a bandas de polleros” (Sandoval, 2001, p. 252). Los operativos coordinados, a través de los cuales los cuerpos policiales de México son puestos al servicio de la seguri-

---

Queda evidenciada así la dialéctica perversa que se genera entre la dinámica exportadora mexicana y la migración internacional. Mientras que a México le compete la reproducción y calificación de la fuerza de trabajo que exporta directa e indirectamente, Estados Unidos usufructúa estas ventajas para reestructurar su inserción industrial y disminuir sus costos respectivos.

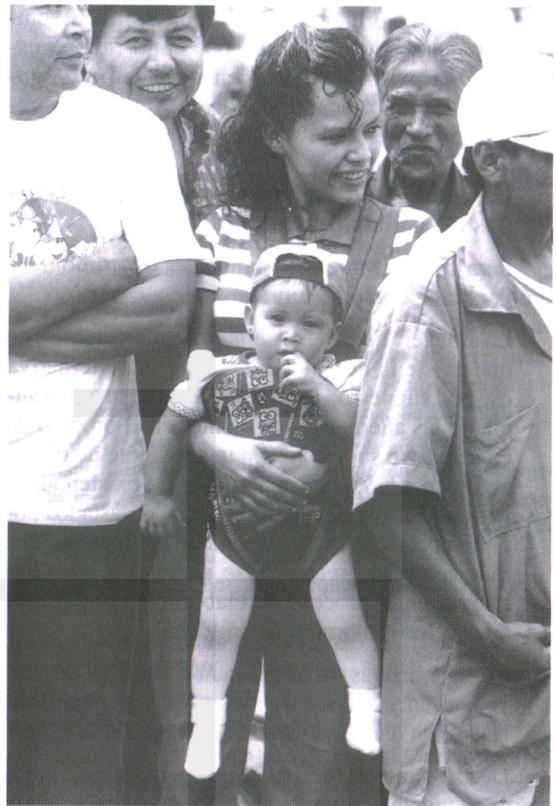
---

3. En sintonía con esta concepción se llevó a cabo una experiencia “piloto”, en el estado de Zacatecas, con la participación de las empresas estadounidenses *LEH Packing Company*, *ACME Brick*, *Kanes*, *San Angelo* y *Marcus Drake* (García Zamora y Moctezuma, 2001). Y aunque todo indica que el programa cuenta con la bendición del presidente Fox, la “Conferencia Unida de Mexicanos en el Exterior”, que aglutina a una veintena de organizaciones políticas de migrantes, manifestó su abierto “rechazo al Programa de Trabajadores Huéspedes o Temporales” y expresó su inconformidad por la exclusión de representantes de la comunidad migrante en las negociaciones (*El Universal*, 5 de enero de 2002).

dad de Estados Unidos, asignándoles tareas de combate a la migración indocumentada, bajo el supuesto compromiso de proteger los derechos humanos de connacionales, cuestiona fuertemente el lugar de los intereses nacionales en la agenda bilateral. Las 377 muertes de emigrantes mexicanos, ocurridas en 2001, el aumento del presupuesto del SIN en un 29 por ciento (anunciado por el presidente Bush, el 29 de enero de 2002) y la decisión de aumentar, en casi un 800 por ciento, el número de elementos de la Guardia Nacional, apostados en la franja fronteriza (notificada por la Casa Blanca el 6 de febrero de 2002), son señales inequívocas de que los derechos humanos no figuran entre las prioridades de Washington.

Por su parte, la tibia reacción de las autoridades mexicanas frente a la violencia desencadenada por el gobierno de Estados Unidos, revela que tampoco para el gobierno del presidente Fox los derechos humanos son una prioridad. Y peor aún, a cambio de ciertas prebendas, en relación con la migración laboral mexicana —que hasta ahora solo han sido promesas—, el gobierno de México ha aceptado desempeñar el papel de “centinela” de Estados Unidos en su frontera sur, mediante el impulso del plan sur<sup>4</sup>.

En quinto lugar, los “avances” del *desarrollo regional, en las zonas de más alta intensidad migratoria*, son, en la práctica, nulos. Hasta ahora no hay visos de una iniciativa de esta naturaleza que comprometa a los gobiernos de ambos países. Lo único que existe son programas promovidos de forma unilateral por gobiernos estatales y por la comunidad de emigrantes, organizada como el “Tres por uno” de Zacatecas, y “Mi comunidad” de Guanajuato, y más recientemente, bajo el impulso del gobierno de Fox: “Adopta una comunidad”. En el caso de los primeros dos programas, se busca encauzar fondos colectivos de los emigrantes hacia el financiamiento de obras sociales (Torres, 1998). Lo singular del último programa —dirigido a cinco entidades de la República— es que está concebido como una estrategia de combate a la pobreza. Sin embargo, este enfoque parte de una percepción equivocada de la relación entre marginación y migración internacional (Santibáñez,



2002). Aun reconociendo las severas restricciones estructurales impuestas por el contexto neoliberal (Veltmeyer y O'Malley, 2001), ninguno de estos programas se plantea la posibilidad de aprovechar el potencial de las remesas —así como otros recursos a disposición de la comunidad emigrante— para contribuir al desarrollo local y regional (Delgado Wise y Rodríguez, 2001, pp. 747-764).

En síntesis, queda claro que el saldo de la negociación bilateral, en materia migratoria, resulta favorable única y exclusivamente a los intereses estratégicos geopolíticos (seguridad hemisférica) y económicos (aprovechamiento de las ventajas que ofrece el país, en términos de fuerza de trabajo barata y recursos naturales) de Estados Unidos. Se presenta la agenda como un juego de suma cero, donde lo que uno gana el otro lo pierde. Y en este proceso asimétrico de negociación, que nada tiene

4. Sobre este plan, iniciado el 1 de julio de 2001, cabe consignar que fue diseñado para “reducir la porosidad de las líneas divisorias entre nuestro país y Guatemala y Belice, mediante el incremento de la presencia policíaca y militar... en el marco del compromiso adquirido ante Washington por la administración de Fox en el sentido de reducir el flujo de inmigrantes indocumentados que llegan a la frontera común” (Sandoval, 2001, p. 252).

que ver con el principio de “responsabilidad compartida”, el rostro digno que por largo tiempo caracterizó la política exterior, enarbolada por el gobierno mexicano, acabó siendo desfigurado y reemplazado por el de la *subordinación abierta*.

## 6. La comunidad emigrante frente a los desafíos de la globalización neoliberal

Para concluir nuestro análisis, es oportuno traer a colación —como lo subraya James— que

La imagen que tienen algunos intelectuales de que existe la necesidad de crear una alternativa es, por supuesto, una expresión de su ignorancia de las alternativas existentes en el proceso de creación y/o su aceptación inconsciente de lo que argumenta la globalización: que no existen alternativas. En vez de repetir clichés desgastados por el tiempo sobre la “necesidad de alternativas”, es más apropiado relacionarse ahora con las alternativas en el proceso de elaboración que llevan a cabo los movimientos en lucha.

Las alternativas están ahí para que se les dé mayor sustancia, coherencia y proyección en el Estado-nación o incluso más allá (Petras, 2001, p. 85).

Desde esta perspectiva, lo primero que cabe advertir es que la comunidad emigrante se parece hoy cada vez menos, en su fisonomía, a una población aislada, dispersa y desorganizada. Como subproducto contradictorio de la evolución histórica y de la maduración de las redes sociales migratorias, se ha producido un tránsito —cada vez más perceptible y significativo— del emigrante individual hacia lo que Miguel Moctezuma (2001) concibe como un agente colectivo binacional y transterritorial. Dicho proceso se materializa en la conformación de una amplia constelación de clubes (que suman más de 500 en la actualidad), de asociaciones de éstos, de federaciones por entidades en varios estados de Estados Unidos y de múltiples alianzas y coaliciones de organizaciones de diversas entidades, que tienen un horizonte nacional y binacional. La comunidad emigrante avanza hacia esquemas organizativos superiores, caracterizados, entre otras cosas, por disponer de una organización formal relativamente permanente; fortalecer, a partir de ella, los lazos de identidad cultural, pertenencia y solidaridad con sus lugares de origen; abrir perspectivas de interlocución ante diferentes instancias públicas y privadas, tanto de México como de Estados Unidos, y contar con un no despreciable potencial financiero —a través

de fondos colectivos, que superan las limitaciones y rigideces propias de las remesas individuales o familiares— para destinarlo a obras sociales y, eventualmente, a proyectos de desarrollo local y regional.

Una de las demandas que ha suscitado mayor interés en las comunidades de emigrantes es la de poder ejercer plenamente los derechos ciudadanos de los mexicanos en el extranjero. En esta demanda —que es una consecuencia inmediata de la reforma constitucional de 1998 sobre la “no pérdida de la nacionalidad”— se sintetizan tres reivindicaciones que apuntan en dirección opuesta a la ideología y práctica propias de la globalización neoliberal: fortalecimiento de la identidad nacional, a contracorriente de la tendencia desintegradora y desarticuladora, inherente a aquélla; impulso colectivo al desarrollo local y regional, en contraposición al impacto destructivo del mercado interno y las bases productivas nacionales propio de la reestructuración neoliberal, y democracia desde abajo, atacando la separación entre clase política y sociedad civil, exacerbada por la “democracia” neoliberal (Petras y Veltmeyer, 2001, Cap. 6).

En otro plano, las demandas de la comunidad emigrante, en Estados Unidos, apuntan hacia la regularización del estatus legal, los derechos ciudadanos plenos y la conformación de una sociedad multicultural, en contraste con la exclusión política, la marginación socioeconómica y la formación permanente de minorías étnicas (ghettos). Y podemos apuntar aquí también la demanda de apertura de fronteras, dirigida hacia uno de los puntos neurálgicos de la estrategia de dominación imperialista, que domina en el marco actual de las relaciones México-Estados Unidos (Wihtol de Wenden, 1999).

## Referencias bibliográficas

- Baker, George, “Sector externo y recuperación económica en México,” *Comercio Exterior*, Vol. 45, No. 5, 1995, pp. 398-408.
- Banco Mundial. *Global Development Finance. Striving for Stability in Development Finance*. Washington, The World Bank, 2003.
- Bureau of Census (2000). *Current Population Survey*. Washington DC.
- Calva, José L. (1997) “Mercado y Estado en la economía mexicana. Retrospección y prospectiva”, *Problemas del desarrollo* 109, abril-Junio, pp. 71-101, México: IIE-UNAM.

- Cardoso, Fernando H. y Enzo Faletto (1974). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Castañeda, Jorge, "Los ejes de la política exterior de México," *Nexos*, No. 288, 2001, pp. 66-74.
- Castles, Stephen y Mark J. Miller. *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*. Great Britain, Macmillan Press, second edition, 1998.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL), (2002). *Globalización y desarrollo*. Chile: CEPAL, ILPES, UN.
- Corona, Rodolfo, "Monto y uso de las remesas en México", *El Mercado de Valores*, Vol. LXI, No. 8, 2001, pp. 27-46.
- Cypher, James M., "El modelo de desarrollo por la vía de exportaciones: el caso de México". Ponencia presentada en la Segunda Conferencia Internacional: Los Retos Actuales de la Teoría del Desarrollo, Red Eurolatinoamericana de Estudios sobre el Desarrollo Económico Celso Furtado, octubre 17-20, México, 2000.
- Cypher, James M., "Developing Disarticulation Within Mexican Economy", *Latin American Perspectives*, Vol. 8, No. 3, 2001, pp. 11-37.
- Delgado Wise, Raúl y Oscar Mañán, "México: the Dialectics of Export Growth". *Working Papers in International Development*, Saint Mary's University, Working Paper, 2000.
- Delgado Wise, Raúl y Héctor Rodríguez, "The Emergence of Collective Migrants and Their Role in Mexico's Local and Regional Development", *Canadian Journal of Development Studies*, Vol. XXII, No. 3, 2001, pp. 747-764.
- Durand, Jorge y Douglas Massey (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ.
- Dussel, Enrique, "Ser maquila o no ser maquila, ¿es ésa la pregunta?", *Comercio Exterior*, Vol. 53, No. 4, 2003a, pp. 328-336.
- Dussel, Enrique, "Características de las empresas generadoras de empleo en la economía mexicana, 1988-2000", *Investigación Económica*, Vol. LXIII, No. 243, 2003b, pp. 123-154.
- Dussel, Enrique, "From Export-Oriented to Import-Oriented Industrialization: Changes in Mexico's Manufacturing Sector, 1984-1994", en G. Otero (ed.), *Neoliberalism Revisited: Economic Restructuring and Mexico's Political Future*, Boulder, Westview Press, 1996.
- Fujii, Gerardo, "El comercio exterior manufacturero y los límites al crecimiento económico de México", *Comercio Exterior*, Vol. 50, No. 11, 2000, pp. 954-967.
- García y Griego, Manuel, "Hacia una nueva visión del problema de los indocumentados en Estados Unidos," en Manuel García y Griego y Mónica Vereá editores, *México y Estados Unidos frente a la migración de los indocumentados*, Mexico, UNAM y Miguel Ángel Porrúa, 1988.
- García Zamora, Rodolfo (2003). *Migración, remesas y desarrollo local*, México, Doctorado en Estudios del Desarrollo, UAZ.
- García Zamora, Rodolfo, Rodolfo y Miguel Moctezuma, "Trabajadores temporales contratados por Estados Unidos. Informe sobre el programa piloto del gobierno de Zacatecas", presentado en la Mesa Redonda Binacional, Programa de Trabajadores Temporales México-Estados Unidos, mayo 16, Guadalajara, México, 2001.
- Germani, Gino (1974). "Industrialization and Modernization", en Helen Hemingway Benton (Pub.), *Encyclopaedia Britannica*, 15th ed., pp. 520-527. Estados Unidos: Enciclopedia Britannica, Inc.
- Guillén, Héctor. *La contrarrevolución neoliberal*. México, Era, 1997.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) (2000). *Censo general de población y vivienda*. México: INEGI.
- Katz, Jorge y Mario Cimoli (2002). "Reformas estructurales, brechas tecnológicas y el pensamiento del Dr. Prebisch", presentado en el Seminario Internacional El Desarrollo en el Siglo XXI, en conmemoración del centenario de Raúl Prebisch, Santiago de Chile: CEPAL.
- Lozano, Fernando. "Experiencias internacionales en el envío y uso de las remesas". En R. Tuirán (ed.), *Migración México-Estado Unidos. Opciones de política*. México, Secretaría de Gobernación, CONAPO y Secretaría de Relaciones Exteriores, 2000.
- Martínez, Jesús. "Los emigrados y la nación mexicana: la evolución de una relación". En Miguel Moctezuma y Héctor Rodríguez (eds.), *Impacto de la migración y las remesas en crecimiento económico regional*, México, Senado de la República, 1999.
- Miller, Spring y A. Seymour. "Third Binational Roundtable on México-U.S. Migration: The New Bilateralism". *Mexico-U.S. Advocates Network News* 12, Retrived February 22, 2002, [http://www.enlacesamerica.org/news\\_esp/newsarchivespdf/Mexico\\_US\\_Adv\\_Ntwk\\_1101.pdf](http://www.enlacesamerica.org/news_esp/newsarchivespdf/Mexico_US_Adv_Ntwk_1101.pdf).
- Mohar, Gustavo. "Historia reciente y debate en Estados Unidos sobre migración y presencia de los mexicanos", *El Mercado de Valores*, Vol. LXI, No. 8, 2001, pp. 47-55.
- Moctezuma, Miguel. "Clubes zacatecanos en los Estados Unidos. Un capital social en proceso", presenta-

- do en el Segundo Seminario sobre Migración Internacional, Remesas y Desarrollo Regional, septiembre 21-22, Zacatecas, México, 2001.
- Moore, Stephen (1998). "A Fiscal Portrait of the Newest Americans". En *The National Immigration forum*, Cato Institute, julio. Disponible en: <http://www.immigrationforum.org> [Accesado 17/04/2003.]
- Papail, Jean. "Remesas e inversiones de los ex-migrantes internacionales radicados en áreas urbanas de Jalisco, Guanajuato y Zacatecas", presentado en el Segundo Seminario sobre Migración Internacional, Remesas y Desarrollo Regional, septiembre 21-22, Zacatecas, México, 2001.
- Petras, James. "La globalización: un análisis crítico". En John Saxe-Fernández y James Petras, *Globalización, imperialismo y clase social*. Buenos Aires, Lumen-Hvmanitas, 2001.
- Petras, James y Henry Veltmeyer. *Globalization Unmasked. Imperialism in the 21st Century*, Canada, Zed books, Fernwood Publishing Company, 2001.
- Presidencia de la República (2001). "Primer Informe de Gobierno, 2001".
- Roldán, Genoveva. "Política migratoria y derechos humanos", *Diversa*, No. 2-3, 2001, pp. 71-87.
- Rueda, Isabel (1998). *México: crisis, reestructuración económica, social y política*. México: IIE, UNAM-Siglo XXI (eds.).
- Sandoval, José M. "El plan Puebla-Panamá como regulador de la migración laboral mesoamericana". En Armando Bartra (ed.), *Mesoamérica. Los ríos profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla-Panamá*. México: Instituto Maya-El Atajo, Ediciones-Fomento Cultural y Educativo-RMALC-Equipo Pueblo-CASIFOP-ANEC-CCECAM-SEMAPE CENPRI, 2001.
- Santibáñez, Jorge. "Asociación dudosa: marginación y migración", *Enlace Informativo Sin Fronteras* 68, revisado el 22 de febrero de 2002, <http://www.sinfronteras.org.mx/sf.htm>.
- Saxe-Fernández John. "Globalización e imperialismo". Ein J. Saxe-Fernández (ed.), *Globalización: crítica de un paradigma*, México, Plaza y Janes, 1999.
- Saxe-Fernández John. "América Latina-Estados Unidos en la posguerra fría". En John Saxe-Fernández y James Petras, *Globalización, imperialismo y clase social*, Buenos Aires, Lumen-Hvmanitas, 2001a.
- Saxe-Fernández John. "Globalización del terror y guerra", *Memoria*, No. 154, 2001b, pp. 5-17.
- Saxe-Fernández John y Omar Núñez. "Globalización e imperialismo: la transferencia de excedentes de América Latina". En John Saxe-Fernández y James Petras, *Globalización, imperialismo y clase social*. Buenos Aires, Lumen-Hvmanitas, 2001.
- Torres, Federico. "Uso productivo de las remesas en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua". CEPAL. LC/MEX/R.662, 1998.
- Tello, Carlos. "La economía mexicana: hacia el tercer milenio", *Nexus*, No. 223, 1996, pp. 47-55.
- Tuirán, Rodolfo. "Desarrollo, comercio y migración: el caso de México", presentado en el Seminario: Los Acuerdos de Libre Comercio y sus Impactos en la Migración, 15-16 de noviembre, Guatemala, 2000.
- Tuirán, Rodolfo, Carlos Fuentes y Luis F. Ramos. "Dinámica reciente de la migración México-Estados Unidos", *El mercado de valores*, Vol. LXI, No. 8, 2001, pp. 3-26.
- Unger, Kurt. *Las exportaciones mexicanas ante la reestructuración industrial internacional: la evidencia de las industrias química y automotriz*. México, Colegio de México-FCE, 1990.
- Valenzuela Feijóo, José. *El neoliberalismo en América Latina. Crisis y alternativas.*, La Paz, CIDES-UMSA, 1996.
- El capital global y las perspectivas de un desarrollo alternativo*. México: UNESCO-UAZ-COBAEZ, 2000.
- Veltmeyer, Henry y A. O'Malley. *Transending Neoliberalism. Community-Based Development in Latin America*. Canadá, Kumarian Press, 2001.
- Villaseñor Blanca y Jorge Morena. "Breve visión sobre las medidas de control migratorio en la frontera norte de México". En *Migración: México entre sus dos fronteras*. México, Foro Migraciones, 2002.
- Waller Meyers, Deborah. "Remesas de América latina: revisión de la literatura", *Comercio Exterior*, Vol. 50, No. 4, 2000, pp. 275-288.
- Wihtol de Wenden, Catherine. *Fault-il Ouvrir les Frontiers?* París, Presses de Sciences PO, La bibliothèque du citoyen, 1999.